

Loiu, 26 de marzo de 2021

## Solicitudes para Bachillerato 2021-2022

Estimadas familias:

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco ha publicado la Orden 1557 de 24 de febrero de 2021 (BOPV 16/03/2021) en la que establece el calendario de presentación de solicitudes y plazos de admisión para realizar estudios de Bachillerato el curso 2021-2022.

Os comunicamos que el plazo de presentación de solicitudes que ha establecido el Gobierno Vasco es del **12 al 23 de abril, ambos inclusive**.

Los interesados deberán ponerse en contacto con la Secretaría del Colegio a partir del 12 de abril, en horario de 9:00h a 12:30h y de 14:30h a 16:00h, por teléfono (94 453 33 08) o enviando un mensaje a [secretaria@colegiourdaneta.com](mailto:secretaria@colegiourdaneta.com).

Los alumnos que actualmente cursan 4º de ESO o 1º de Bachillerato en el Colegio no tienen que realizar ningún trámite en este sentido, ya que su continuidad en el mismo centro está garantizada.

No obstante, si algún alumno de 1º de Bachillerato desea cambiar de modalidad al pasar a 2º, deberá realizar la solicitud en dicho plazo.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

La Dirección